



—Documento de trabajo

Agenda de Salud y frente al COVID-19 del Foro Ciudadano de las Américas (FCA) -Agosto 2021-

El presente documento corresponde a las reflexiones y acciones que se dieron en el marco de los Escenarios Nacionales del Foro Ciudadano de las Américas (FCA) en el primer semestre de 2021. Entre enero y julio de 2021, se llevaron a cabo alrededor de 48 actividades de Escenarios Nacionales FCA en 15 países de América Latina y el Caribe. Asimismo, este documento es una actualización de la agenda realizada el año 2020, en la cual se habían identificado algunas preocupaciones sobre la salud en Latinoamérica y el Caribe.

La pandemia del COVID-19 sigue siendo un tema transversal para la región y, en ese sentido, moviliza la reflexión y la acción de Foro Ciudadano de las Américas (FCA) para presentar una agenda que busca encontrar soluciones conjuntas a la crisis con el sector público, el sector privado y la sociedad civil.

Desde el FCA, se han realizado actividades de distinto tipo a nivel nacional, subregional y regionalmente para aportar a que las condiciones de las poblaciones mejoren antes y durante la pandemia, así como para contribuir a la construcción de un futuro que garantice los derechos de todas las personas en la región. En algunos países, se ha trabajado por garantizar la información verídica de la situación frente al COVID-19, buscando la transparencia de la información provista por los Estados. De igual modo, se han promovido espacios de discusión que informen a la ciudadanía respecto al virus, la vacunación y que den cuenta de las múltiples afectaciones a la población que se han manifestado y/o profundizado durante la pandemia.

La pandemia del COVID-19 ha impactado de diversas maneras a Latinoamérica y el Caribe. Además de ser una de las regiones más afectadas por casos y muertes debido al virus, se han manifestado grandes problemas estructurales que tienen nuestros Estados. Esta crisis ha significado grandes retos sociales, económicos y políticos. Por ejemplo, la postergación de elecciones en Bolivia, crisis de desempleo, el aumento de la pobreza y la inequidad, así como los estallidos sociales por cuenta de las problemáticas profundas que aquejan a nuestras sociedades. Incluso, la pandemia ha servido como excusa para que algunos Estados tomen medidas que obstaculizan los derechos de la ciudadanía, como el derecho a la salud, participación, asociación, acceso a la información, entre otros.

Para el FCA, continúa siendo vital que se tome en cuenta y se promueva el diálogo entre los Estados, el sector privado, la Sociedad Civil y la ciudadanía para poder responder adecuadamente a las diversas necesidades que nos aquejan como sociedades. Debe escucharse, asimismo, a los grupos poblacionales



indígenas, afrodescendientes, LGTBQ+, comunidades religiosas y basadas en fe, mujeres y jóvenes, de manera que se construyan soluciones integrales que sean capaces de enfrentar los retos que nos enfrentamos como países y como región, siempre bajo un enfoque interseccional y el respeto de los derechos humanos.

1. Garantizar el derecho a la salud

Se sabe que los países de Latinoamérica y el Caribe y del mundo no estaban preparados para atender una crisis de la salud como la que se ha vivido. No obstante, además de los retos que planteó el surgimiento de un virus desconocido, los sistemas de salud no contaban con la capacidad para poder garantizar el pleno goce del derecho a la salud a toda la población; lo cual ha puesto de manifiesto la debilidad estructural y la necesidad de profundizar el alcance de estos sistemas.

Un punto principal para el FCA es que los Estados trabajen por garantizar el goce pleno a la salud de toda la ciudadanía. Para esto, es necesario robustecer los sistemas de Salud, para lograr atender a las personas enfermas por COVID-19 y a todas las demás que, teniendo otras enfermedades, no han sido priorizadas/atendidas. Es necesario que los sistemas de salud garanticen un acceso real y completo para todas las personas de manera oportuna, gratuita, eficiente, de calidad y con calidez, tanto a nivel urbano como rural.

2. Enfoque de género, interseccional y poblacional

Para el FCA, es necesario que, para las respuestas de salud, actuales y futuras, se garantice un enfoque de género. Se debe brindar una observación especial en materia de garantía de derechos sexuales y reproductivos y un abordaje con perspectiva de género en el marco de la pandemia, en especial para las mujeres estado de gestación y el acceso a la salud de todas las mujeres. De igual modo, se debe tener una visión interseccional y diferencial/poblacional, que integre y comprenda las necesidades de salud que tienen los grupos poblacionales. Es necesario que no se dejen de atender los procesos médicos de las poblaciones LGTBQ+, (esta recomendación se hace también con un enfoque diferencial para la población transgénero). Y, asimismo, se debe garantizar el cubrimiento de los sistemas de salud para las poblaciones indígenas y afrodescendientes, reconociendo sus saberes ancestrales.

3. Vacunas

Se reconocen los esfuerzos que han hecho algunos países para garantizar el acceso a las vacunas. No obstante, es necesario seguir ampliando las coberturas para lograr la universalidad y garantizar la equidad en la distribución de las mismas. Es necesario que los Estados den más información a la



población, sobre todo, en las ciudades intermedias, las áreas rurales y a los grupos poblacionales. Y, asimismo, que se permita el monitoreo de los programas de vacunación por parte de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

4. Medidas COVID-19

Es importante analizar los efectos negativos que han tenido algunas medidas para atender la crisis y evitar la propagación del virus. Pues algunas determinaciones estatales han ido mezclando las medidas sanitarias con medidas que restringen la posibilidad de tener espacios cívicos abiertos, de manera que se ha alejado a la población de la participación e incidencia en los procesos de toma de decisiones, así como de la posibilidad de hacer un control permanente de las acciones de los Estados. Algunas medidas han resultado en regulaciones y progresividad en el uso de la fuerza pública, falta de acceso a la información pública y transparencia de la gestión, control de contenidos de internet y plataformas digitales, y amenazas a la libertad de expresión.

Así pues, por ejemplo, la digitalización, si bien ha traído ventajas para mantener el aislamiento y las cuarentenas, en nuestra región también ha sido un obstáculo para el libre acceso a la información de la sociedad civil y de la ciudadanía, que no en todos los casos tiene garantizados los medios y las herramientas para acceder a la internet.

Conclusiones/Puntos clave:

Es necesario que los Estados trabajen por brindar garantías que le faciliten a la ciudadanía tener confianza en sus acciones y las medidas desarrolladas. Para esto, es importante que se incluyan en los procesos a la Sociedad Civil y a la ciudadanía en general, así como a los grupos poblacionales; de manera que se puedan hacer acciones precisas, coordinadas y eficientes. Los siguientes son algunos puntos identificados por el FCA para dar una mejor respuesta a la crisis del COVID-19 y para el fortalecimiento de la Salud en la región:

- Se debe garantizar la salud pública y de calidad para todxs las personas.
- Es necesario destinar suficientes fondos públicos y con base en evidencia para el fortalecimiento de los sistemas públicos de salud.
- Es necesario garantizar la vacunación contra el COVID-19 y que ésta sea universal y gratuita.
- Durante y post-pandemia COVID-19, se deben garantizar los derechos humanos de 5° Generación como el acceso gratuito y universal a internet y demás comunicaciones de calidad a través del desarrollo de infraestructura e incentivos fiscales en beneficio de la población.





—Documento de trabajo

- Se debe tener una visión de salud que permita el retorno a clase de todxs lxs niñxs, adolescentes y jóvenes, para garantizar su derecho a la educación.
- Se debe entender que los fenómenos de corrupción impactan directamente el derecho a la salud y de manera diferenciada a los grupos poblacionales y a las ciudadanías más vulnerables.
- La Cumbre debe responder al **Desarrollo Sostenible** para lograr prosperidad incluyente de las personas con base en la dignidad humana y la naturaleza, orientando estratégicamente presupuesto y recursos públicos hacia salud, medio ambiente, educación y fortalecimiento del Estado de Derecho.

